

ACTA DE SUGERENCIAS, ASPECTO POSITIVOS, SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES DE LA CIUDADANÍA EN LA ASAMBLEA DE DELIBERACION PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.

En la ciudad del Coca, cantón Francisco de Orellana a los 20 días del mes de abril de dos mil veintidós, como parte del desarrollo de la Asamblea de Deliberación Pública sobre la Rendición de Cuentas 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, transmitida en vivo a través de Yasuní Medios y retrasmitado por Redes Sociales Institucionales.

Los aspectos positivos y sugerencias y recomendaciones, fueron recogidos en dos reuniones:

- La asamblea de aprobación del informe y presentación de preguntas a la ciudadanía, que se hizo ante la Asamblea Ciudadana Local, realizada el 05 abril de 2022
- La asamblea de deliberación pública de rendición de cuentas 2021, de parte del GADMFO, ejecutada el 20 de abril de 2020

Para ello, se ha entregado un formulario u hoja y se han elaborado las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los aspectos positivos que deben fortalecerse y conservarse?
- ¿Qué aspectos se deben corregir o eliminar para mejorar la gestión pública?

La cuál fue entregada a cada ciudadano o ciudadana que ha asistido a cada una de estas asambleas, las preguntas fueron realizadas según lo recomienda la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Ciudadanía, realizada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Y se establecieron en coordinación del GAD Municipal Francisco de Orellana y la Asamblea Ciudadana Local del cantón Francisco de Orellana.

En virtud de lo indicado a continuación se describen las sugerencias y recomendaciones propuestas por los representantes de la Asamblea Ciudadana Local, y ciudadanía en general, durante el evento de audiencia de deliberación pública de rendición de cuentas 2021, las mismas que se incluirán en el informe final de Rendición de Cuentas 2021, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana.

Los Aspectos Positivos:

- Responsabilidad, honestidad, humildad y agilidad de obras, continúen así.
- Seguridad Ciudadana
- Las obras del cantón ya están hechas para los ciudadanos y ciudadanas que habitan en esta ciudad, esperamos que el tiempo que aún les queda de administración siga realizando las actividades y trabajos con amor.



- La fuerza de carácter para afrontar las adversidades, que siga haciendo realidad los sueños de los jóvenes, construyendo futuro para El Coca y conservar la voluntad para apoyar al pueblo Orellanense.
- Reconocer con cariño las obras al señor alcalde Ricardo Ramírez, concejales, servidores públicos y técnicos.
- Seguir con las obras en beneficio de la ciudadanía.
- Rescatar el trabajo de un gran número de funcionarios.
- Gracias por preocuparse por la salud, la cual fortalece la educación mediante la construcción de las letrinas de nuestra comunidad Unión y Progreso.
- Fortalecer más, el cumplimiento de obras para la ciudadanía.
- Conservar la responsabilidad, la honestidad y más que todo la fe en Dios para que todo lo planificado para esta administración se haga realidad.
- Como barrio sí hemos sido atendidos correctamente, felicidades.
- Se debe fortalecer y conversar los trabajos que hacen en equipo, felicitaciones.
- El involucramiento por obra directa de la administración en las diferentes obras directas que desarrolla la municipalidad.
- Se le felicita por las obras que está haciendo, en el cantón, parroquias y comunidades, esperamos las comunidades que faltamos en lo que es agua potable. Dios le dé más inteligencia señor alcalde.
- Gracias, continúe con su gran labor en bienestar de toda la comunidad.

Recomendaciones:

- Lastrado de calles.
- Entrega con material para rellenos domiciliarios que son bajos, aunque el alcalde autoriza los responsables no cumplen.
- Inspecciones de técnicos a las obras que se haga en cada barrio.
- Continuar con el alcantarillado en los barrios.
- Dar prioridad a las personas de la provincia.
- Seguir con sus proyectos y no se tarden.
- Terminar la colocación de las cámaras de seguridad.
- Limpieza de drenajes de las aguas residuales.
- Fortalecer los servicios básicos.
- Mejorar la iluminación pública.
- Conservar los recursos naturales.
- El arte, la cultura y la música ya que en esta administración se ha perdido
- Se debe invitar a las personas con discapacidad del cantón para la priorización de presupuesto participativo.
- Continuar con la tubería del agua potable.
- Crear una mesa de discapacidad en el cantón Francisco de Orellana.
- Tomar en cuenta a las personas con discapacidad, ya que como grupo de atención prioritaria tenemos muchas necesidades
- Falta viabilizar los procesos de escrituración, de manera ágil y oportuna, difundir y socializar con la sociedad civil.
- Eliminar burocracia.



- Corregir la atención ciudadana y que la atención en el municipio sea más ágil.
- Que haya el apoyo, para los dirigentes que están al frente siempre con coordinación con las autoridades municipales.
- Escuchar la priorización de los barrios y organizaciones sociales.
- Respetar el porcentaje de los presupuestos que corresponden a la ciudad.
- Se indique el informe de las actividades diarias de las volquetas y excavadoras compradas en el año 2021.
- Entregar a los presidentes barriales y organizaciones sociales, los informes de priorización de presupuestos y Rendición de Cuentas.
- Se demuestre que se dé cumplimiento al proyecto de la erosión del Río Coca que fue pagado y entregado en el 2020.
- Las obras deben ser respaldadas por proyectos.
- Apoyo con agua potable para comunidades y comunas, en Armenia.
- Necesitamos proyectos en aves y peces para las personas con discapacidad
- Terminar toda la ciudad el sistema de alcantarillado fluvial.
- Realizar adoquinado o asfalto de todas las calles de la ciudad.
- Articular con otras instituciones el tema de seguridad.
- La autoridad debe dedicar un día para atender a la ciudadanía.
- Direcciones deben trabajar más en territorio y articular con las directivas.
- Los asentamientos humanos del cantón están en total riesgo de inseguridad y falta de servicios básicos.
- Falta de política pública en inversión de estructura física
- Construir sistema de alcantarillado, agua potable y acometidas, etc.
- Se debe socializar con los sectores beneficiados de obras.
- Mi concepto es conocer la realidad de nuestros campesinos.
- Llegar más a menudo al campo para conocer las problemáticas que son los linderos de los terrenos de cada uno de los habitantes.
- Asfalto barrio 27 de octubre.
- Fortalecimiento a la policía nacional en el retén del Barrio 27 de Octubre.
- Mi pedido es que mejoren en el tiempo que demoran en dar los permisos para desbanques.
- Se debe eliminar la burocracia y ser más proactivos.
- Un estricto control de los bienes públicos.
- Desarrollo de competencias de todos los empleados, servidores y técnicos

Sugerencias Rendición de Cuentas 2021

Sugerencias con las que se trabajará, para el año 2022:

- Arreglo inmediato de las aceras, bordillos y el arreglo definitivo de la calle Napo.
- Polideportivo (construcción estadio del barrio 27 de Octubre).
- Cerramiento del complejo federativo porque se inunda la Av. Alejandro Labaka, dentro de la cancha deportiva, no hay desfogue del agua.
- Se entregue en los plazos establecidos el acta con los malestares y observaciones de los asistentes de la deliberación pública de 20/04/2022
- Realizar proyecto que mitigue las riveras de los ríos y a su vez sea un malecón para atraer el turismo.



- Toda ordenanza o servicio se debe socializar en los barrios
- Se considere la reforma de la ordenanza de predios municipales, en cuanto al pago de 5 salarios básicos en el caso de cambios de nombres de posesionarios de bajos recursos económicos.
- Se debe impulsar talleres de relaciones humanitarias con todo el personal del municipio.
- Mayor fluidez en los trámites.
- Implementar una plataforma para trámites en línea.
- Fortalecimiento con muro de contención en la orilla del barrio Perla Amazónica.
- Taller de presupuesto municipal. (inversión y gasto corriente)

El Coca, cantón Francisco de Orellana, 20 de abril de 2022.

Atentamente,

	
<p>Sr. Ricardo Ramírez ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA</p>	<p>Sr. Marco Tandazo PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA</p>



Anexo 1

RECOMENDACIONES	RESPUESTAS
<ul style="list-style-type: none"> • Lastrado de calles. • Entrega con material para rellenos domiciliarios que son bajos, aunque el alcalde autoriza los responsables no cumplen. 	<p>Es una recomendación, que anteriormente ha sido atendida 2 veces como sugerencia y de manera permanente se ha dado cumplimiento. Y será atendida en los compromisos establecidos en la audiencia pública de la Federación de Barrios</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Dar prioridad a las personas de la provincia. 	<p>Se cumple con lo que indica la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de drenajes de las aguas residuales. 	<p>Con la ejecución del alcantarillado sanitario en la zona consolidada de la ciudad, ya no existen drenajes de aguas residuales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Conservar los recursos naturales. 	<p>Es una recomendación muy amplia que debía corresponder al Gobierno Nacional. Pero, en lo posible el Municipalidad de Francisco de Orellana, asegura desde sus competencias la conservación de los recursos naturales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • El arte, la cultura y la música ya que en esta administración se ha perdido. 	<p>Todos los años el MACCO recibe apoyo presupuestario para fortalecer actividades de arte, cultura y música en el cantón, los mismo que han sido difundidos a través de las páginas oficiales de la entidad pública.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la tubería del agua potable. • Construir sistema de alcantarillado, agua potable y acometidas, etc. 	<p>En función, de la disponibilidad presupuestaria se ejecuta la ampliación de la tubería de agua potable en los barrios Nuevo Coca y Guadalupe Larriva, pero también depende de las solicitudes de los ciudadanos/as que habitan en estos dos barrios. Se ha comprado los medidores para atender la demanda.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Falta viabilizar los procesos de escrituración, de manera ágil y oportuna, difundir y socializar con la sociedad civil. • Mi pedido es que mejoren en el tiempo 	<p>Se está trabajando en un proyecto digital para agilizar los trámites, a través del internet.</p>



<p>que demoran en dar los permisos para desbanques.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corregir la atención ciudadana y que la atención en el municipio sea más ágil. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Se demuestre que se dé cumplimiento al proyecto de la erosión del Río Coca que fue pagado y entregado en el 2020. 	<p>El municipio no realiza ningún proyecto de erosión. Los trabajos que ejecuta en el río Coca, son sobre mitigación y prevención del riesgo. Los compromisos asumidos sobre este tema, se atenderán desde el plan de trabajo y acuerdos en audiencia pública de la Federación de Barrios</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Tomar en cuenta a las personas con discapacidad, ya que como grupo de atención prioritaria tenemos muchas necesidades • Se debe invitar a las personas con discapacidad del cantón para la priorización de presupuesto participativo. • Crear una mesa de discapacidad en el cantón Francisco de Orellana. 	<p>Todos los años, en convenio con el MIES, responsable de la competencia, se ejecutan proyectos para las personas con discapacidad, en la mayoría de parroquias del cantón. Las metas están dentro del sistema sociocultural del PDyOT.</p> <p>Las invitaciones para aprobación del presupuesto participativo, se realizan en conjunto con la ACL, pero desde el año 2020, por la pandemia, solo se puede invitar a número limitado de personas.</p> <p>La mesa de personas con discapacidad, no la crea el GADMFO, en la anterior ordenanza de participación ciudadana, estuvo a cargo de la Asamblea Cantonal. Y simplemente dejo de funcionar.</p> <p>Las personas con discapacidad son parte de la ejecución presupuestaria del 10% de los grupos de atención prioritaria, según indica la Constitución y el COOTAD.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Que haya el apoyo, para los dirigentes que están al frente siempre con coordinación con las autoridades municipales. 	<p>El apoyo siempre ha existido para cada uno de los dirigentes, de todas las organizaciones del cantón. Sin embargo, la LOPC indica que las actividades de participación ciudadana son ad honorem.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Escuchar la priorización de los barrios y organizaciones sociales. 	<p>De acuerdo al COPLAFIP y el COOTAD, indican con quien se realiza la priorización. Priorización que se ha realizado el año 2019, con todas las parroquias (organizaciones territoriales y sociales) y consta dentro del PDyOT cantonal</p>



	2020-2023. Y cada han sido puestas en consideración con la Asamblea Ciudadana Local
<ul style="list-style-type: none"> Respetar el porcentaje de los presupuestos que corresponden a la ciudad. 	Los presupuestos que asigna el estado ecuatoriano, lo hacen para todo el cantón, en función de lo que indica la COOTAD, en ningún caso se entregan presupuestos directamente para el sector urbano y otro para el sector rural.
<ul style="list-style-type: none"> Se indique el informe de las actividades diarias de las volquetas y excavadoras compradas en el año 2021. 	Este informe corresponde a la Dirección de Riesgos y se publica todos los meses en los servicios del GADMFO, sobre información pública.
<ul style="list-style-type: none"> Entregar a los presidentes barriales y organizaciones sociales, los informes de priorización de presupuestos y Rendición de Cuentas. 	Toda esta información esta publicada en la página web, en el link transparencia, tanto en el link presupuesto participativo, como en el link de rendición de cuentas, por cada año.
<ul style="list-style-type: none"> Las obras deben ser respaldadas por proyectos. Seguir con sus proyectos y no se tarden. Inspecciones de técnicos a las obras que se haga en cada barrio. 	En todas las obras, programas y proyectos, por ley y gestión pública, se realizan diseños, estudios y consultorías sobre cada proyecto, programa y obra. Todas los proyectos e inspecciones se realizan en cada lugar, donde se ejecutará la obra.
<ul style="list-style-type: none"> Apoyo con agua potable para comunidades y comunas, en Armenia. 	Actualmente, no se cuenta con estudios de agua potable. Por tanto, primero se deben solicitar los estudios para las comunidades y comunas en la parroquia San Luis de Armenia.
<ul style="list-style-type: none"> Terminar toda la ciudad el sistema de alcantarillado fluvial. Continuar con el alcantarillado en los barrios. Asfalto barrio 27 de octubre. 	Se supone que se refiere al alcantarillado pluvial. Hay un estudio para toda la ciudad, el cual se actualiza por barrio. Este año se terminará el alcantarillo pluvial de una parte del barrio Flor del Pantano y se presentarán estudios ante la Secretaría de la CTEA, de los barrios: Américas, Julio Llori, 27 de Octubre y Paraíso Amazónico. Y es parte de los compromisos de la audiencia pública con la Federación de Barrios



<ul style="list-style-type: none"> Realizar adoquinado o asfalto de todas las calles de la ciudad. 	<p>Se avanza todos los años en función de la disponibilidad presupuestaria. Desde este año empezaría a funcionar la asfáltadora. Además, primero hay que completar los alcantarillados sanitario y pluvial para proceder a adoquinar/asfaltar todas las calles. Y deben cesar los asentamientos informales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Articular con otras instituciones el tema de seguridad. Terminar la colocación de las cámaras de seguridad. 	<p>Se trabaja en coordinación desde el ECU 911 y en todas las actividades y acciones emprendidas por la Dirección de Seguridad y Gobernabilidad, con otras instituciones, en operativos conjuntos. Desde este año se han colocado cámaras nuevas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> La autoridad debe dedicar un día para atender a la ciudadanía. 	<p>La atención del GADMFO es de 07h30 a 16h30, de lunes a viernes. Los trámites y solicitudes son atendidas permanentemente por cada dirección municipal.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Los asentamientos humanos del cantón están en total riesgo de inseguridad y falta de servicios básicos. Fortalecer los servicios básicos. 	<p>No es clara la recomendación, pero todos los centros urbanos, en medida de nuestra disponibilidad presupuestaria se atiende los servicios básicos. Y cada año se amplían las coberturas de los servicios básicos municipales. Es una recomendación permanente y depende mucho, que las personas decidan no hacer más asentamiento ilegales o informales, pues hay mucha especulación en el mercado de tierras en la zona urbana.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Falta de política pública en inversión de estructura física. 	<p>No es clara la recomendación, pero se cumple con el presupuesto de inversión, que indica la ley.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Se debe socializar con los sectores beneficiados de obras. Direcciones deben trabajar más en territorio y articular con las directivas. 	<p>Todas las obras y socializaciones son difundidas por la Dirección de Comunicación y Participación Ciudadana, mediante la página web y redes sociales. Además, de Yasuní Medios (Yasuní TV y Yasuní FM)</p>
<ul style="list-style-type: none"> Mi concepto es conocer la realidad de nuestros campesinos. 	<p>El diagnóstico ya está realizado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonal 2020-2023 y en el Plan de Uso y Gestión del Suelo PUGS 2022-2032, de acuerdo a nuestras competencias. En cada diagnóstico de estos planes se levanta información sobre la realidad cantonal</p>



<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento a la Policía Nacional en el retén del barrio 27 de Octubre. Llegar más a menudo al campo para conocer las problemáticas que son los linderos de los terrenos de cada uno de los habitantes. Necesitamos proyectos en aves y peces para las personas con discapacidad Mejorar la iluminación pública. 	<p>No es competencia</p>
<ul style="list-style-type: none"> Se debe eliminar la burocracia y ser más proactivos. Eliminar burocracia. 	<p>Se está generando un proyecto para atender digitalmente o mediante el internet, los trámites. No se designa bien que plantea esta recomendación. El COOTAD y la LOSEP no incluyen esta palabra (burocracia) dentro del marco legal.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Un estricto control de los bienes públicos. 	<p>Todos los años, se realizan inventarios sobre los bienes institucionales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de competencias de todos los empleados, servidores y técnicos 	<p>La mayor parte de analistas, jefes y directores, tienen una profesión y, por tanto, claras competencias en temas profesionales.</p>

El Coca, cantón Francisco de Orellana, 20 de abril de 2022.

Atentamente,

	
<p>Sr. Ricardo Ramírez ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA</p>	<p>Sr. Marco Tandazo PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA</p>

